



JS DE HAINA-DAF-CM-2025-0004

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BAJOS DE HAINA**

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS DE BIENES**

**PARA LA ADQUISICIÓN DE AIRES  
ACONDICIONADOS PARA LA  
CLIMATIZACIÓN DE LA PARROQUÍA SAN  
AGUSTÍN DE HAINA**

**COMPRA MENOR  
AYUN. MUN. BAJOS DE HAINA-DAF-CM-2025-0004**

**BAJOS DE HAINA, SAN CRISTÓBAL, REP. DOM.  
JULIO 2025**

## I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

**EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA**, les invita a participar al proceso de **COMPRA MENOR**, referencia No. **AYUN. MUN. BAJOS DE HAINA-DAF-CM-2025-0004**, a los fines de presentar las mejores Ofertas para “Acondicionamiento Y Colocación De Aires Acondicionados Para La Iglesia San Agustín”.

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la “Acondicionamiento Y Colocación De Aires Acondicionados Para La Iglesia San Agustín” de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro 40101701- Aires Acondicionados, 40100000- Calefacción, ventilación y circulación del aire - aplicable a este procedimiento de selección.

## II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS BIENES:

| ITEM | DESCRIPCION /ESPECIFICACIONES TECNICAS                                                                                      | Unidad de Medida | CANTIDAD |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------|
| 1    | 24 MIL BTU / VOLTAJE 220 / EFICIENCIA 21 EN ADELANTE / INVERTER                                                             | Unidad           | 10       |
| 2    | 12 MIL BTU INVERTER EFICIENCIA 21 EN ADELATE                                                                                | Unidad           | 1        |
| 3    | MANO DE OBRA DE INSTALACIÓN DE AIRE Y ELÉCTRICA (INCLUYE PROTECTOR DE VOLTAJE 220V, BREAKER, BASE DE GOMA PARA CONDENSADOR) | Unidad           | 1        |

***Es requerido a la institución la entrega del bien u servicio para coordinar su recepción.***

***Proceso dirigido a oferentes del Municipio de Bajos de Haina.***

### III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Volver

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Fecha de publicación del aviso de convocatoria

16/7/2025 17:00

Calendario

✱

Acto de asignación de riesgo

Calendario

✱

Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia

18/7/2025 13:30

Calendario

✱

Reunión aclaratoria

Calendario

✱

Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas

21/7/2025 11:45

Calendario

✱

Presentación de Oferta Económica

22/7/2025 10:00

Calendario

✱

Sugerir restantes fechas

Apertura Oferta Económica

22/7/2025 10:30

Calendario

✱

Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta

23/7/2025 10:00

Calendario

✱

Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones

25/7/2025 10:00

Calendario

✱

Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta

Calendario

✱

Acto de Adjudicación

31/7/2025 11:00

Calendario

✱

Notificación de Adjudicación

31/7/2025 12:00

Calendario

✱

Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento

Calendario

✱

Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios

4/8/2025 10:00

Calendario

✱

Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios

4/8/2025 11:00

Calendario

✱

Plazo de validez de las ofertas

30 Días

Calendario

✱

**Nota: Visita Técnica el viernes 18 de julio a las 10: 00 AM**

**Acompañantes:**

**Juan Antonio Martínez – Administrador – 809-601-8022**

**José Hernández – Enc. De Compras Y Contrataciones – 809-986-8959**

**Lugar:** Ayuntamiento Municipal De Bajos De Haina

**C/ Americo Lugo no.10, Bajos de Haina**

#### **IV. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS “SOBRE A” Y “SOBRE B”**

De conformidad con el artículo 109 del Reglamento núm. 416-23 los(as) oferentes deberán presentar sus propuestas de las formas siguientes:

- De forma digital: A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP). El oferente deberá cargar su propuesta con toda la información requerida para este proceso firmada y sellada en todas sus páginas, en archivo continuo en PDF.

Los(as) oferentes que presenten sus propuestas mediante el SECP, clasificarán la documentación requerida marcando cual pertenece al contenido de la oferta técnica que aparecerá denominado como “Sobre 1” y otro contentivo de la oferta económica “Sobre 2”. Las ofertas presentadas en soporte electrónico deberán estar firmadas por (la) oferente o de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía.

- De forma física: En formato papel y en una memoria USB formato PD, entregar en el Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el C/ AMERICO LUGO N.10, ABJOS DE HAINA en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades de este pliego.

Este sobre contendrá en su interior el “Sobre A” Propuesta Técnica y el “Sobre B” Propuesta Económica. Los documentos contenidos, deberán ser presentados en original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, en ella deberá constar en la primera página la firma original del (la) oferente y de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía. De igual forma, el original deberá firmarse en todas las páginas por el (la) oferente y estar foliadas, y cuando se trate de una persona jurídica deberá estar firmada por el (la) representante legal y llevar el sello social de la compañía.

La presentación de los sobres “Sobres A y B” deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

**Nombre del (la) oferente/Proponente: (Sello Social)**

- **Firma del (la) representante legal**
- **Departamento de Compras y Contrataciones**
- **Tipo de sobre: Presentación de los “Sobres A y B”**
- **Referencia: AYUN. BAJOS DE HAINA-DAF-CM-2025-0004**

No se recibirán sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

En caso de que un interesado presente oferta tanto en formato electrónico como soporte papel, será considerada solamente la oferta electrónica. De existir discrepancias entre lo digitado en el SECP y la documentación cargada en este mismo portal, prevalecerá el documento cargado por el oferente, siempre que esté firmado por el oferente y además sellada cuando se trate de una persona jurídica.

## **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

### **A. DOCUMENTACIÓN LEGAL:**

1. Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**), firmado y sellado.
2. Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**). Firmado y sellado.
3. Registro de Proveedores del Estado (**RPE**), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación **UNSPSC** la actividad comercial **40101701**-Aires Acondicionados, **40100000**- Calefacción, ventilación y circulación del aire aplicable a este procedimiento de selección,
4. Acta de Delegación de Poderes, si procede. (Para el supuesto que se delegue a alguien que no tenga facultades de gerencia o administración la representación de la sociedad comercial en el proceso).
5. Declaración Jurada en la que el oferente manifieste: Que quien suscribe junto a los socios de la razón social anteriormente indicada, no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano. Que la razón social indicada está al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a la legislación vigente. Formulario RPE- F002, en caso de ser Persona Física, les corresponde el Formulario RPE-F004".
6. Copia del Registro Mercantil vigente. Este documento no aplica para las Personas Físicas.
7. Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
8. Copia de los Estatutos Sociales (vigentes) y Acta Constitutiva debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción, debidamente sellada con el sello social de la empresa (EIRL, SRL, etc.). En caso que una sociedad comercial tenga como socio/s otra/s sociedad/es comercial/es, se deberá depositar la misma documentación de esta/s última/s.
9. Copia de la lista de presencia y acta de la última asamblea celebrada vigente.
10. Formulario de Compromiso Ético de Proveedores (as) del Estado Dirección General de Contrataciones Públicas debidamente firmado y sellado.

## **B. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

1. Oferta técnica: Que incluya ficha técnica del fabricante dónde se detallen todas las especificaciones técnicas de los bienes a ofrecer. Es imprescindible que anexas un documento con las imágenes de los productos ofertados. Si la protección anticorrosiva es por un producto de aplicación debe ser incluida la ficha técnica del producto (No subsanable)
2. Documento del Distribuidor autorizado de la marca ofertada
3. Cronograma de ejecución. Debe incluir horario fuera de la jornada laboral
4. Carta compromiso, en donde el oferente se compromete a entregar los bienes que se describen en el numeral III. ES NECESARIO indicar el tiempo de entrega de lo solicitado. No mayor a cuatro (4) semanas, luego de notificados los Resultados de Adjudicación.
5. Garantía de dos (2) años para todos los equipos suministrados, garantía de cambio del equipo si el mismo presenta falla en los primeros dos meses luego de la instalación y puesta en marcha.
6. Experiencia profesional del Personal Principal (**SNCC.D.048**) en servicios similares.
7. Curriculum del personal a cargo del proyecto.
8. Curriculum del personal técnico y de soporte propuesto.
9. Experiencia del Contratista mínimo 5 años en servicios similares (**SNCC.D.049**). (En el renglón "Título del Proyecto" se debe colocar el nombre y/o objeto de la contratación que se está colocando como experiencia).
10. Órdenes de compra de 3 suministros e instalación de unidades similares y magnitud del contrato (No subsanable)
11. Carta de Referencia de 3 (Tres) empresas a quienes han prestado este tipo de servicios o bienes.

## **C. DOCUMENTACIÓN FINANCIERA:**

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización en formato propio. El oferente deberá presentar su oferta económica o cotización por el monto total presupuestado para este proceso. Deberá estar firmado en todas las páginas por el representante legal y deberán llevar el sello social de la compañía. (NO SUBSANABLE).
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente está al día con sus obligaciones fiscales.

3. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), en la cual se demuestre estar al día en el pago de la seguridad social.

## **V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TECNICAS**

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE / NO CUMPLE”.

La comisión evaluadora verificará y validará las ofertas dando cumplimiento a los principios establecidos por la Ley No. 340-06 y su reglamento de Aplicación No. 416-23 para regular la actividad contractual.

Elegibilidad – habilitación: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, su objeto social sea compatible con el objeto de la contratación, y cumple con todos los requisitos de habilitación que se describen en el presente documento.

## **VI. CRITERIOS DE ADJUDICACION Y SELECCIÓN**

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos habilitantes exigidos en el presente Pliego de Condiciones. Dicha adjudicación será por ITEMS a favor del oferente que oferte el MENOR PRECIO.

### **CONDICIONES DE PAGO:**

- Pagos a crédito a cuarenta y cinco (45) días, posterior a la recepción de los bienes y facturación conforme, junto a la presentación de certificaciones de pago de los impuestos correspondientes al día.
- Las facturas deben ser remitidas de forma física, firmadas y selladas al AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA, RNC No. 414-01159-1, con NCF Gubernamental.

- El compromiso de pago depende total y de forma directa con la entrega-recepción conforme a lo requerido y adjudicado, certificada por el AYUNTAMIENTO

MUNICIPAL DE HAINA y la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República.

- El AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA, queda facultado a realizar los descuentos de ley a los pagos.
- El AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HAINA, no pagará bajo ningún concepto interés alguno por retrasos en los pagos.

## **VII. PAGO DEL ANTICIPO DEL 20%**

El proveedor que resulte adjudicado podrá optar por un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para esto deberá presentar una Garantía del Buen Uso del anticipo, equivalente al monto que reciba el adjudicatario como adelanto. El anticipo será entregado en plazo no mayor a 10 días contados a partir de la orden de servicio.

## **VIII. FORMULARIOS TIPO**

Documento Base para la contratación de proveedores por Compra Menor El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales podrán descargarlos de la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública, en el área de Marco Legal-Documentos Estándar: <https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>